

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL

NOTIFICACIÓN de 12 de marzo de 2013, de la Delegación Territorial de Salud y Bienestar Social en Huelva, de acuerdo ampliación de plazo adoptada en el procedimiento de acogimiento familiar, con expedientes que se citan.

De conformidad con el art. 26 del Decreto 42/2002, de 12 de febrero, del Régimen de Desamparo, tutela y Guarda Administrativa, y habida cuenta de que no ha sido posible la notificación al desconocerse el paradero, se publica este anuncio por el que se notifica acuerdo de ampliación de plazo en el procedimiento de Acogimiento familiar con expedientes núms. (DPHU) 3352-2008-00003372-1 y 352-2010-00000444-1., relativo a los menores Y.N.P. y Y.N.P., a la madre de los mismos, doña Eva María Pérez Toscano, quien podrá comparecer en el plazo de quince días en el Servicio de Protección de Menores, sito en la localidad de Huelva, C/ Mora Claros, 4-6, para su completo conocimiento.

Huelva, 12 de marzo de 2013.- La Delegada, M.^a Lourdes Martín Palanco.